

SUSANA MARTORELL DE LACONI e IRIDE ROSSI DE FIORI, *Estudios sobre el español de la ciudad de Salta I*. Eds. Roma, Salta, 1986; 258 pp.

Esta obra contiene cuatro estudios sobre la norma salteña (“El *voseo* en la norma culta de Salta”, “*Meta* y sus valores concurrentes en Salta”, “Anglicismos en el habla de la ciudad de Salta”, “Uso de *ojalá* y sus variantes en la ciudad de Salta”) y un estudio sobre el “Origen, evolución e historia de *ojalá*”, que se refiere al español general.

Porque se trata de un texto para estudiantes universitarios, las autoras han agregado un útil, aunque breve, vocabulario técnico, en el que explican algunos de los vocablos de uso corriente en la literatura lingüística siguiendo los lincamientos de la obra de Lázaro Carreter, de la Real Academia Española y de las tendencias europeas post-saussureanas. Todos los trabajos se basan en encuestas sociolingüísticas realizadas por las autoras en la ciudad de Salta, con la colaboración de sus estudiantes de la Universidad Católica de Salta.

De los estudios que componen la obra, nos han parecido de particular interés el dedicado al *voseo* en la norma culta de Salta, el que trata del lexema *meta*, y los dos sobre *ojalá*.

Lo que diferencia al primer estudio, “El *voseo* en la norma culta de Salta”, de otros similares que se han hecho en el pasado es la metodología adoptada. Es éste un estudio que se basa en el análisis de actitudes lingüísticas: en las encuestas se pide a los hablantes que componen la muestra representativa de la población que indiquen qué formas usan habitualmente, cuáles creen que deberían usar y cuáles se debería enseñar en la escuela. Es interesante comprobar que los encuestados, representantes del estrato social culto de Salta, si bien se declaran voseantes, visualizan una norma culta tuteante que debería imponerse a través de la escuela. En esto su ideal de norma culta difiere del concepto que se tiene de las otras normas cultas argentinas, en las que el *voseo* se da como un rasgo distintivo del nacionalismo lingüístico.

Los otros cuatro estudios siguen un formato más tradicional, pues en las encuestas que sirven de base a las investigaciones no se pide a los informantes que opinen sobre la propiedad y corrección de ciertas formas, sino que declaren cuáles de diferentes alternativas usan ellos en determinadas circunstancias.

Con respecto al uso de *meta*, las autoras constatan que este lexema tiene vigencia en el habla informal de todos los estratos encuestados, en contextos como

- ¡Vayamos al cine!
- ¡Meta!

Funcionalmente equivale a una oración y semánticamente incluye los

rasgos de “afirmación, complacencia, acción compartida, incitación, complicidad y entusiasmo” (p. 49).

El trabajo sobre los anglicismos en la ciudad de Salta nos informa que el empleo de esas formas no es homogéneo en la población salteña. En el nivel sociocultural bajo se observa un predominio de anglicismos relativos a los deportes y unos pocos aplicados a otros campos. En términos generacionales, la generación mayor (personas mayores de cincuenta y cinco años) usa menos anglicismos que las otras dos, y dentro de esta generación, el grupo perteneciente al nivel bajo los usa con menos frecuencia que los demás. Ambos sexos los usan en forma bastante pareja, pero se observa una cierta especialización: entre los hombres se dan con mayor frecuencia los anglicismos referentes a los deportes y a la tecnología, en tanto que entre las mujeres predominan los referentes a la vestimenta y a la cocina.

El trabajo “Uso de *ojalá* y sus variantes en la ciudad de Salta” demuestra que las formas *ojalá* y *ojala* no conllevan la diferencia sintáctica y semántica que han observado Kany y otros investigadores. Estos investigadores han postulado que *ojalá* cumple la función sintáctica de interjección y tiene un valor semántico desiderativo: “¡*Ojalá* hubiera llovido!”, mientras que *ojala* cumple la función sintáctica de conjunción subordinante y tiene un valor semántico concesivo: “*Ojala* llueva [aunque llueva], lo mismo saldré”. A la luz de la interpretación de los datos de sus encuestas, las investigadoras concluyen que las formas en cuestión no presentan tal polarización sintáctica y semántica en el habla salteña. Ambas variantes asumen los dos valores, pero no se trata de una variación libre, pues su distribución está determinada socialmente: la forma paroxítona *ojala* aparece entre los hablantes cultos mayores y en todas las generaciones de hablantes incultos, en tanto que la forma oxítona se da en el resto de la población.

Las investigadoras también advierten otro valor de la variante paroxítona que había pasado totalmente desapercibido para los estudiosos que les han precedido: en contextos como

- ¿Verdad que irás a Buenos Aires pronto?
—¡*Ojala!* ... [Ya quisiera]

este lexema expresa un deseo vehemente cuya realización se percibe como imposible.

El otro trabajo sobre *ojalá*, “Origen, evolución e historia de *ojalá*”, es una monografía muy detallada y bien documentada del desarrollo de este lexema y sus equivalentes, primero en el español peninsular y luego en el argentino.

Se objetan aquí las opiniones que sobre su etimología se han venido sosteniendo a lo largo del desarrollo de la filología hispánica. Otros investigadores han buscado su origen en formas árabes como *ya sha Allah*

'¡oh quiera Dios!' e *in ʃa llâh* 'Si Dios quiere', pero en ambos casos es difícil explicar el cambio fonético en la vocal inicial. Tampoco les resulta convincente el *wa ʃa llâh* 'Y quiera Dios', que ha encontrado acogida en las principales obras de consulta. Les parece más aceptable la tesis que lo hace provenir de una forma árabe coloquial *laʃ ʃa* 'Allah', que es la única que aparece documentada en la literatura hispanoárabe, lo cual no ocurre con las otras etimologías sugeridas. Por otra parte, al investigar el desarrollo semántico del lexema español descubren que ya en los primeros testimonios registrados en el siglo xv está ausente el deseo de intervención de la voluntad divina en la concesión de un deseo, rasgo que tampoco aparece en su uso actual. Para invocar la intervención divina en ese entonces se usaba *plegue a Dios* o *plugiera a Dios*, y en el presente *si Dios quiere*, *Dios mediante*. *Ojalá* parece haber tenido un origen onomatopéyico, parece haberse originado como un grito de alegría que, por su similitud fonética con el nombre de la divinidad musulmana, se ha asociado erróneamente con una invocación de la ayuda divina.

En todos los estudios se detalla minuciosamente el diseño de la investigación y la metodología seguida en su desarrollo, y se analizan cuidadosamente los datos obtenidos, que se reducen a rigurosas tablas estadísticas. La introducción a cada trabajo presenta una breve reseña de los otros trabajos que se ocupan del mismo problema y de sus conclusiones. En general, los datos están presentados de manera muy clara, aunque a veces las conclusiones no se ven plenamente respaldadas por éstos, tal vez porque las autoras se vieron precisadas a descartar valiosa información adicional para ceñirse a los estrictísimos límites que impone la presentación de trabajos en congresos y simposios. Sin embargo, aunque las autoras señalan que los trabajos contenidos en este volumen son versiones ampliadas de las escritas originalmente para simposios, no han incluido en ellos toda la información necesaria para respaldar algunas de las conclusiones.

Otra deficiencia lamentable que conspira contra el mérito de esta obra es el número considerable de erratas, que a veces hacen incomprendible el texto.

En resumen, esta obra presenta los resultados de investigaciones bien concebidas y llevadas a cabo con gran rigor, que hacen un valioso aporte al estudio de la norma culta urbana en Hispanoamérica y arrojan luz sobre aspectos importantes de la dialectología de esa zona del interior argentino.